**N° 9**

Sesión ordinaria de Corte Plena celebrada a las tres de la tarde del veintitrés de febrero de mil novecientos veinticinco, con asistencia de los señores Magistrados Oreamuno, Presidente; Trejos, Dávila, Vargas Pacheco, Guardia, Serrano, Solórzano, Álvarez, Castro, Fernández y Conjuez Luis Cruz Mesa.

**Artículo III**

Se acordó archivar el recurso de Hábeas Corpus interpuesto por Gregorio Campos Víquez a favor de su hijo Isaías Campos, por aparecer del informe del Alcalde de Turrialba que desde el diez del mes en curso se encuentra en libertad el citado Isaías Campos.